



" 2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917 "

LICENCIA DE CONSTRUCCION No. DODUySP/DDU/064/2017			
OFICINA QUE EXPIDE: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO		FECHA DE EXPEDICION 06/10/2017	
LICENCIA PARA AMPLIACION DE OBRA		DESTINO DE LA OBRA HABITACIONAL	
DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE Y APELLIDOS: FILIBERTO IBAÑEZ LOPEZ		DOMICILIO: No.	
COLONIA:		POBLACION/COMUNIDAD:	
MUNICIPIO:		ESTADO:	TELEFONO(S)
DATOS DEL PREDIO			
UBICACIÓN/CALLE: CARRETERA FEDERAL TOLUCA - ZITACUARO		No. OFICIAL: S/N	MANZANA S/N LOTE S/N
COLONIA: COL. GUSTAVO BAZ PRADA		POBLACION: VILLA VICTORIA	MUNICIPIO: VILLA VICTORIA
CLAVE CATASTRAL		LICENCIA DE USO DEL SUELO No.	
SUPERFICIES:		NORMATIVIDAD APLICABLE:	
DEL TERRENO		M2	AREA LIBRE:
CONSTRUIDA	0.00	M2	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
POR CONSTRUIR	60.00	M2	OTRAS:
AMPLIACION	0.00	M2	
PARA CONSTRUCCIONES MAYORES DE 60 M2			
PERITO RESPONSABLE:		CEDULA No.	PERITO No.
DOMICILIO PROFESIONAL		LA OBRA SE EJECUTARA POR:	
DERECHOS			
DE LICENCIA:	\$ 453.00	RECIBO OFICIAL DE PAGO DE DERECHO No.	
COSTOS EJECUTIVOS:	\$	51177	
15% EDUCACION:	\$	VIGENCIA DE LICENCIA	
COOP. OBRAS:	\$	DEL	AL
TOTAL DE DERECHOS	\$ 453.00	06/10/2017	06/10/2018
NOTAS: 1.- EL TITULAR NO PRESENTA PLANOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTURALES DE LA OBRA NUEVA. POR LO QUE NO SE LE EXIME DE LA RESPONSABILIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR A FUTURO LA OBRA.			
ELABORO	REVISOR	AUTORIZO	RECIBI ORIGINAL
ING. ELIZABETH ANNA FRANCISCO ENCARGADO DEL AREA DE LICENCIAS Y PERMISOS	ARC. ARMANDO ASCENCIO MERCADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y	ING. RIGOBERTO VILLAFANA FELIPE DIRECTOR DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS	NOMBRE Y FIRMA <i>Filiberto Ibañez Lopez</i>
ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS APROBADOS DEBEN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS A LOS INSPECTORES. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCION. AL VENCER LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA DEBERA DARSE AVISO DE TERMINACION O EN CASO DE NO ESTAR TERMINADA LA OBRA DAR AVISO DE SUSPENSION U OBTENER PRORROGA DE LA MISMA			